



Artículo: ¿Por qué es necesaria la investigación en teoría de la historia?

Autor(es): Betancourt Martínez, Fernando Jesús

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 90

Año: 2011

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Betancourt Martínez, Fernando Jesús. "¿Por qué es necesaria la investigación en teoría de la historia?" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 90 (2011): p. 16-21. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3548>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

¿Por qué es necesaria la investigación en teoría de la historia?

Fernando Betancourt Martínez

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

Para intentar contestar a esta pregunta es necesario hacer una precisión previa. La noción *teoría de la historia* es sin duda producto del siglo XIX y de un horizonte particular: la epistemología o filosofía de la ciencia. Esta forma reflexiva se interesaba por aclarar los procesos cognitivos que tenían lugar en las formas de saber científicas, de ahí que reclamara un lugar privilegiado en el contexto filosófico moderno. Su objetivo consistía en asegurar el estatus científico por medio de una fundamentación que mostrara como indubitables los principios generales que gobernaban toda producción cognitiva, independientemente de la disciplina en cuestión. Al acceder al núcleo constitutivo común de las ciencias se capacitaba con ello para dar cuenta de las condiciones necesarias que permiten producir representaciones científicas, donde núcleo constitutivo común significaba la adopción del modelo aportado por las ciencias naturales o empíricas.

Los principios cognitivos que debían ser materia de clarificación filosófica eran, por tanto, a priori, universales y necesarios. La cuestión central que buscó resolver esta forma de pensamiento fue la siguiente: ¿cómo y a partir de qué bases son posibles los conocimientos científicos en tanto conocimientos verdaderos?¹ La teoría de la historia buscó fundamentar el conocimiento histórico a partir de dos grandes tipos de problemas que guardaban conexión íntima con la epistemología en tanto pensamiento filosófico: la justificación del estatus del sujeto historiador frente a su campo empírico (objetual), por un lado, y la validación formal de los juicios historiográficos emitidos, por otro. Es decir, debía mostrar las condicionantes que gobernaban las relaciones sujeto-objeto, al tiempo que acreditará de manera formal la naturaleza objetiva de las representaciones historiadoras.² Los diferentes intentos por resolver ambas cuestiones, y a pesar de las disputas que se presentaron entre perspectivas por momentos irreconciliables, no pudieron salir del marco general epistemológico.

Así, ni el positivismo decimonónico ni su proyección hacia el siglo XX como neopositivismo lógico al estilo del Círculo de Viena, pero tampoco la tradición algo más añeja de hermenéutica romántica que impulsara las vertientes idealistas al estilo de Dilthey o Collingwood, rompieron con la forma de reflexión cognitiva

¹ Richard Rorty, *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, traducción de Jesús Fernández Zulaica, Madrid, Cátedra, 1983, p. 127 y s.

² Fernando Betancourt Martínez, *El retorno de la metáfora en la ciencia histórica contemporánea. Interacción, discurso historiográfico y matriz disciplinaria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 89.

dominante.³ En uno u otro caso, era menester mostrar los marcos generales de validez a los que respondía la historia pero que no estaban en el mismo plano que en el que se desarrollaban los procesos de investigación. El supuesto consideraba que tanto los procedimientos a partir de los cuales se delimitaban objetos de investigación, los enunciados generales propuestos de manera hipotética, las garantías metódicas y los resultados aportados se encontraban determinados por ese nivel teórico de fundamentación previo.

Precisamente por detentar esa ubicación frente a los aspectos procedimentales, el nivel de fundamentación presentaba estatus *metateórico* dado que suponía una diferencia lógica con las teorías particulares que guían los procesos metódicos de investigación. Su sentido normativo descansaba precisamente en este supuesto. Las teorías particulares, que orientan las aplicaciones metodológicas y definen cada aspecto de la investigación, permiten generar al final de la secuencia enunciados temporales o representaciones historiográficas. De tal manera que estas teorías tienen su ubicación en el plano metodológico donde se desarrollan los procesos empíricos de investigación. Mientras el nivel metateórico no tiene capacidad para derivar procesos empíricos, puesto que su función consiste en asegurar las condiciones generales de validez a las que responden todas las afirmaciones que puedan hacerse sobre el pasado.⁴

Este viejo concepto de teoría de la historia ha dejado de tener plausibilidad en el panorama de la segunda mitad del siglo XX. Responde, por lo demás, a un marco de referencia más general que en el transcurso se ha vaciado de toda legitimidad, esto es, las diferenciaciones entre ciencias naturales y ciencias hermenéuticas o del espíritu.⁵ En la actualidad la noción *teoría de la historia* define un campo reflexivo notoriamente diferente. Así, un planteamiento epistemológico sobre la historia consiste ahora en describir reflexivamente los niveles que conforman su base disciplinaria y sus complejas interacciones sistemáticas. Precizando, intenta mostrar las diversas formas operativas que conforman la lógica de investigación, los espacios sociales que posibilitan la operación historiográfica y, finalmente, los criterios que permiten su expansión discursiva.⁶ Con ello se pierde toda cualidad metateórica dado que renuncia a establecer criterios normativos sobre el quehacer de los historiadores, por eso no se inte-

³ F. R. Ankersmit, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, traducción de Ricardo Martín Rubio Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 115.

⁴ Cfr. Jörn Rüsen, "Origen y tarea de la teoría de la historia", *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, coordinación de Silvia Pappe, traducción de Kermit McPherson, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Universidad Iberoamericana, 2000, p. 37-81.

⁵ Para una discusión sobre la oposición explicar/comprender, base de la disparidad metódica entre ciencias nomológicas y ciencias del espíritu, véase Karl Otto Apel, *La controversia explicar-comprender*, traducción de Sylvie Mesure, París, Cerf, 2000, y de Jürgen Habermas con su ya famoso trabajo, *La lógica de las ciencias sociales*, 2a. edición, traducción de Manuel Jiménez Redondo, Madrid, Tecnos, 1990, p. 80 y s.

⁶ Cfr. Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, traducción de Agustín Neira, Madrid, Trotta, 2003, y Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, 2a. edición revisada, traducción de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

resa en prescribir otro ideal de historia incluso distanciado del que articuló el historicismo.

El énfasis pragmático en este postulado es innegable. Así, la naturaleza y los límites del saber histórico se precisan a partir de la racionalidad procedimental que los instituye. En este caso no se trata de principios cognitivos sino de los procesos a partir de los cuales se producen o generan representaciones historiadoras. Los productos cognitivos, es decir, las interpretaciones que presentan los historiadores, no pueden ya acreditarse por determinaciones previas de orden teórico como instancias que estarían por fuera de la racionalidad operativa, pues es merced a los procedimientos —la lógica de investigación— y a los criterios que se derivan de ellos como encuentran validez. La explicación de este cambio en la tónica de la discusión teórica radica, por una parte, en la transformación histórica que la propia disciplina ha sufrido a lo largo del siglo XX.

Dos efectos de ello se tornan cada vez más evidente y expresan, cada uno a su manera, la crisis de fundamentación que se desprende de su reorientación cognitiva. En primer lugar, la pérdida de centralidad teórica que anteriormente garantizaba la integridad de la disciplina frente a otras formas de saber, lo que explica por qué no puede ganar autoridad un modelo particular de hacer historia; estamos en una situación donde no es posible recurrir ya al viejo expediente de la dualidad metódica para explicar la singularidad del saber histórico —por ejemplo, las diferencias entre campos objetuales claramente distinguibles—. Paralelamente se ha presentado una gran diversificación en cuanto a ramas de investigación sumamente especializadas que no necesariamente guardan continuidad entre sí en cuanto a métodos y teorías particulares, más aún, no coinciden en cuanto a sus propias vertientes de producción cognitiva.⁷

A la falta de unidad teórica se le agrega una dispersión paradigmática, donde este último factor se expresa como índice de discontinuidad entre modalidades de investigación reconocidas como históricas. Ambos aspectos suponen una ampliación de la base disciplinaria de la historia, situación que está en consonancia con el establecimiento de nuevas formas de interrelación con el campo más vasto de la investigación social. Se puede decir que la historia, entre el siglo XIX y finales del XX, se desplaza desde una definición clásica como ciencia humana a otra que afirma sus vínculos profundos con la esfera de operación de la investigación social. En este punto puedo delimitar una posible respuesta general a la interrogante que encabeza este texto.

Teoría de la historia significa un esfuerzo por precisar y describir reflexivamente los rasgos de la transformación señalada. Su importancia radica en que permite ilustrarnos sobre el marco general de referencia donde opera nuestra disciplina, lo que es condición necesaria para la continuación de la propia investigación. No basta con afirmar que se hace simplemente historia, puesto que re-

⁷ Faustino Oncina Coves, *Historia conceptual, Ilustración y modernidad*, Barcelona, México, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2009, p. 66.

sulta crucial para el conjunto de aspectos propios de su racionalidad procedimental el comprender qué perfil tiene la disciplina en la actualidad. El historiador debe ser autoconsciente de su propia forma operativa, lo que se muestra como exigencia para el conjunto de las ciencias y saberes contemporáneos.

Ahora bien, la apreciación anterior supone la introducción de un enfoque histórico, cosa no bien vista por la tradicional filosofía de la ciencia. Así, la teoría de la historia, desde un horizonte pragmático, se cuestiona sobre el cambio histórico en la producción de conocimientos sobre el pasado. La propia disciplina histórica no puede eximirse de aportar respuestas a tal interrogante. Si bien puede ser este un planteamiento general no puede quedarse en un simple llamado de atención, por lo que es necesario precisar sus implicaciones para los procesos de investigación. La discusión teórica, al perder cualidades normativas, se torna cada vez más como una modalidad de autorreflexión sistemática,⁸ donde esa labor se convierte en un componente interno de la disciplina histórica.

Para entender esto último es necesario distinguir dos grandes ámbitos del trabajo teórico. En primer lugar se presenta aquel que busca delimitar los niveles e interrelaciones entre niveles que comprenden la base disciplinaria de la historia. Lo que supone la introducción de una perspectiva sistémica que dé cuenta de sus formas operativas precisas en un medio social, en cuanto a las normas disciplinarias requeridas y respecto de su estatus discursivo. En este nivel destaca la cuestión sobre el tipo de *criterios intersubjetivos* que gobierna la lógica de investigación en cada uno de los estratos particulares. Por otro lado, se requiere un tipo de análisis que aborde la lógica de investigación en cuanto a los presupuestos que la permiten, respecto del complejo de procedimientos, cosa que incluye los aspectos metódicos, y, por supuesto, sobre los fines sociales del saber histórico, lo que significa un ejercicio de contextualización. Estos tres últimos aspectos dependen entonces de un enfoque analítico-histórico.

Tanto en una como en la otra esfera definidas arriba se deja ver que la teoría de la historia no es una labor excéntrica de la investigación misma. Pertenecen a la propia matriz disciplinar de la historia, de ahí que los análisis epistemológicos tengan carácter autorreferencial o de autodescripción. No es sólo un trabajo de filósofos, sino tarea prioritaria de los propios historiadores. Algunos ejemplos de investigación en teoría de la historia son los siguientes. En relación con la primera esfera, descripción de la matriz disciplinaria, se delimitan temas tales como el espacio institucional, los rasgos que particularizan a las comunidades de investigación, las formas comunicativas convencionales y las normas de socialización instituidas; refiere, además, al establecimiento de paradigmas, formas de reproducción paradigmática, modelos conceptuales y construcción textual.

Respecto del segundo, cabe señalar entre otros problemas aquel que alude a cómo se articula la comprensión social que circula en los mundos de la vida con la comprensión postulada por el saber histórico, cuestión que ha sido denominada

⁸ Jörn Rüsen, "Origen y tarea de la teoría de la historia", *op. cit.*, p. 38.

hermenéutica de segundo orden y que es común a la investigación social.⁹ Aquí la cuestión puede ser formulada así: ¿cómo se forman y autentifican teorías historiográficas (paradigmas) teniendo en cuenta su vinculación más amplia con teorías sociales no originariamente históricas? En el orden metodológico se convierten en objeto de estudio los procesos a partir de los cuales los métodos de otras ciencias sociales son adaptados a la investigación histórica y a una contrastación documental. ¿Cuál es el estatuto del documento frente a la definición de procesos metódicos extradisciplinarios?

Es en este tipo de cuestiones donde la base disciplinaria y los aspectos de presupuestos y procedimientos, desempeñan un papel nada despreciable en un sentido más general, es decir, allende la esfera misma del saber histórico; esto puede ser apreciado en una doble perspectiva. Primero, los sistemas conceptuales y modelos de otras ciencias sociales, finalmente formas de racionalidad, son sometidas a un trabajo crítico por parte de los historiadores. Vuelven contingente nuestros marcos racionales del presente. Por tanto, la reflexión teórica en historia alimenta la propia autorreflexión de las disciplinas sociales y su reproducción. Segundo, resignifica las relaciones pasado, presente y futuro, indispensables en los procesos sociales de autocomprensión. Estas dos modalidades de crítica histórica, tomando en cuenta su imbricación con el campo social en su conjunto, impulsan los procesos de temporalización de los sistemas sociales.

Lo anterior da pie a detenerme en un último aspecto que sólo he mencionado: la delimitación de los fines sociales del saber histórico. El saber histórico y la reflexión teórica que se desprende de él tienen una relación directa con cierto planteamiento ético. La introducción de contingencia en los sistemas sociales y en las formas de investigación asociadas —ciencias sociales— se presenta como algo opuesto a esa dimensión presentista que parece adueñarse de la cultura contemporánea. No sólo se trata de falta de sentido histórico en esa suerte de expansión de un presente de simultaneidades no simultáneas.¹⁰ Aquí la ruptura con el pasado y el desinterés por el futuro se expresan en una experiencia social que se cierra tendencialmente a la diversidad y alteridad. El presentismo alienta formas de homogenización por encima de las diferencias manifiestas, así sea de manera simbólica. Paradójicamente, el presente se vacía de contenido a tal punto que se vuelve horizonte inexperimentable, un ámbito donde no pareciera caber lo propio de la racionalidad humana como racionalidad dialogante.¹¹

El autoritarismo, el vacío de contenido vinculante de la tradición y la incertidumbre radical respecto del futuro se expresan en la intolerancia, el regreso de

⁹ Anthony Giddens, *New rules of sociological method. A positive critique of interpretative sociologies*, Nueva York, Basic Books, 1976, p. 158.

¹⁰ François Hartog, *Regímenes de historicidad*, traducción de Norma Durán y Pablo Avilés, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 134 y s.

¹¹ Cfr. Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, versión castellana de Manuel Jiménez Redondo, México, Taurus, 2002. Véase en particular su “Excurso sobre teoría de la argumentación”, p. 43-69.

los fundamentalismos y la apología de la violencia. Pero el sentido de contingencia, espacio donde *eso nunca es eso*, muestra la ambivalencia de lo humano frente a la cual no cabe más que el ejercicio de una racionalidad históricamente constituida, la aceptación de la diversidad y de la alteridad como valores irrenunciables. La ética de la responsabilidad y de la diferencia (aquella que problematiza las distancias entre el decir y el hacer), no puede ser alimentada más que en una situación donde la ilustración históricamente constituida impulse a la fuerza sin coacciones del mejor argumento.¹² En otras palabras, la reflexividad que se desprende del saber histórico puede convertirse en crítica histórica de nuestro presente, en un sentido compensador a la avasallante distancia entre nuestra esfera de experiencia y el horizonte de expectativas nunca cubierto. ◻



¹² *Ibidem*, p. 143.